

Expediente No. 66549-91

20 JUL 95

31

66549

Guayaquil, 12 de julio de 1995

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de que se considere en el expediente respectivo, me permito llevar a su conocimiento que los accionistas de la compañía TURDELPA S.A., han procedido a transferir sus títulos y acciones, de conformidad con el detalle que a continuación se explica:

1.- El señor Carlos Antonio Barberán Torres, transfiere un mil novecientas noventa y dos acciones, ordinarias y nominativas de veinte mil sures cada una, a favor de CORPORACION BOULEVARD S.A.

2.- La Dra. Freya Párraga Carreño, transfiere un mil trescientos ocho acciones, ordinarias y nominativas de veinte mil sures cada una, a favor de CORPORACION BOULEVARD S.A.

3.- El Dr. José Pedro Barberán Torres, transfiere un mil trescientas veinte acciones, ordinarias y nominativas de veinte mil sures cada una, a favor de MACHINERY S.A.

4.- El Dr. Jaime Vera Zambrano, transfiere trescientas acciones, ordinarias y nominativas de veinte mil sures cada una, a favor de MACHINERY S.A.

5.- El Econ. Gilberto Chávez Rodríguez, transfiere un mil ochenta acciones, ordinarias y nominativas de veinte mil sures cada una, a favor de MACHINERY S.A.

Atentamente,

CARLOS BARBERAN TORRES
GERENTE TURDELPA S.A.